

REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA

SECRETARIA DEL INTERIOR I RELACIONES ESTERIORES.

Seccion 2ª

Bogotá 26 de julio de 1839.

Al Sr. Min. Sr. Arzobispo en Bogotá

Qu cuenta al Presidente de la República con el of.º n.º 1.º
 fha. 21 al cor.º de que vinieron adjuntos cuatro ejemplares
 de la circular que dirigió a los párrocos el Arzobispo de
 referencia a los sucesos en Pasto, y el P.º ha dictado hoy
 la resolución siguiente.

"El Poder Ejecutivo se ha enterado del contenido
 de la circular que el Sr. Min. Sr. Arzobispo ha dirigido
 a los curas de la Arquidiócesis, con motivo de los su-
 cesos en Pasto: ella es una nueva prueba del celo apos-
 tólico e ilustrado de aquel prelado, y en su respeto y
 obediencia a las leyes y a las autoridades, y por lo mismo
 el Ejecutivo la ha visto con toda la satisfacción que
 merece un documento que siempre honrará a su autor.

"El Gobierno cuenta en todas circunstancias con
 que el Sr. Min. Sr. Arzobispo y los demás prelates di-
 cesanos de la Nueva Granada inculcarán en el clero
 y en todos los granadinos las ideas de sumisión
 y respeto a las leyes y a las autoridades, tan como



REPUBLICA DE LA NUEVA GRANADA

SECRETARIA DE LOS DEPARTAMENTOS Y RELACIONES EXTERIORES

Sección

Bogotá 20 de Mayo de 1839

formas a lo prescriptivas en el Estatuto y tan necesarias para conservar el orden en la sociedad."

La transcribe a V. E. en contestacion

Dios guíe a V. E.

F. C. de Uryuen



REPUBLICA DE LA NUEVA GRANADA

MINISTERIO DEL INTERIOR Y ENCARGADO DE NEGOCIOS

Bogotá a 10 de Julio de 1854

Al Sr. D. Juan de Dios...
 Distinguido Sr. D. Juan de Dios...
 Reciba usted a nombre de...
 el presente un certificado...
 en virtud del cual...
 se declara que...
 el Sr. D. Juan de Dios...
 es propietario...
 de un terreno...
 situado en...
 que mide...
 y que pertenece...
 a la familia...
 de...
 por lo que...
 se le concede...
 el presente...
 para que...
 pueda...
 disponer...
 de él...
 como...
 propietario...
 de él...
 sin...
 necesidad...
 de...
 más...
 formalidades...
 de...
 la ley...
 que...
 en...
 materia...
 de...
 terrenos...
 de...
 la...
 República...
 de...
 la Nueva...
 Granada...



Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

